

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG C. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los veinte y dos días del mes de Abril de 2016, a las 15:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. 12 de Noviembre # 09-69 y Unidad Nacional, los socios 1) Muñoz Hernán Marcelo propietario de diez participaciones, 2) Villa Muñoz Gorky Francisco propietario de Diez participaciones; 3) Villa Muñoz Julio Cesar propietario de diez participaciones; 4) Villa Muñoz Marco Antonio propietario de diez participaciones; 5) Pazmiño Villalva Paulina Fernanda propietaria de 60 participaciones; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Ordinaria al tenor de lo que prescriben los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Señor Julio Cesar Villa Muñoz, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario Nelly Villa Muñoz, en calidad de Gerente.

El presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del Informe de Gerencia
 - 2) Conocer los resultados de la situación Financiera de la Empresa del Año Fiscal 2015
 - 3) Lectura y aprobación del Acta
- Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta Ordinaria de socios, y se empieza a tratar el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de Gerencia.- El presidente de la Compañía manifiesta que la Sra. Nelly Cumanda Villa Muñoz Gerente de la compañía va a dar a conocer el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015

La Junta por unanimidad resuelve escuchar el Informe de Gerencia La Gerente da lectura a su informe y da a conocer todos los movimientos más relativos concernientes a las áreas administrativas y financieros que ha tenido la empresa. Los socios aceptan su informe sin ningún inconveniente.

- 2) Conocer los Resultados de la Situación Financiera de la Empresa.- La Gerente pone a consideración de la Junta los Estados de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y explica las cuentas que mayor movimiento ha tenido la empresa y el porqué de su resultado.

La Junta ordinaria de socios por unanimidad resuelve aceptar los Resultados de Situación Financiera y Estados de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias con los resultados obtenidos presentados por la Gerente y quedan conforme con los resultados obtenidos

3) Lectura y aprobación del Acta.- El presidente de la compañía propone que se dé receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta ordinaria de Socios se da lectura de la misma.
Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación y firman.

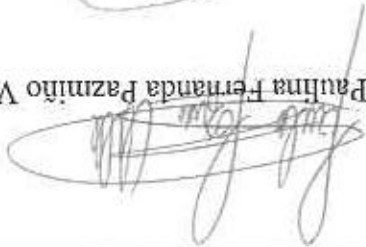
Sr. Hernán Marcelo Muñoz



Sr. Gorky Francisco Villa Muñoz



Leda. Paulina Fernanda Pazmiño Villa



Fco. Julio Cesar Villa Muñoz



Sr. Marco Antonio Villa Muñoz

